

DIRECTORIO

Directora

**Dra. Silvia Guillermina Roldán
Fernández**

Editor

D.AD. Antonio Arenas Ceballos

Co-Editores

**Mtra. Leida Elvira Alvarado Sánchez
D.Ed. Hilario Deyá Becerril**

Diseño Editorial

LC. Paola Karina Suárez Ceballos

Por la salud y la vida



COVID-19 se contagia de una persona enferma con o sin síntomas, a otra

Protejamos nuestra salud y la de quienes nos rodean



Uso de cubrebocas



Lavado de manos



Estornudo de etiqueta

#MeCuido #PorAmorALaVida



SALUD

**#YoSoySolidario por eso
MANTENGO LA
SANA DISTANCIA**

Mantener sana distancia en la Nueva Normalidad es cuidar tu salud, la de tus seres queridos y la de los demás

Así **NO**



Juntos y Solidarios
¡Saludremos Adelante!

Secretaría de Salud Tabasco



TABASCO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE CALIDAD Y
EDUCACIÓN EN SALUD

Calle Retorno Vía 5 # 104, 2do. Piso
Col. Tabasco 2000, C.P. 86035
Villahermosa, Tabasco, México.

(993) 3-16-34-81

<https://tabasco.gob.mx/salud>

FACEBOOK

www.facebook.com/calidadtabasco

Correo Electrónico

calidadtabasco@hotmail.com

Editorial



Hablar del futuro del servicio social universitario implica partir de la realidad social mexicana, para dar una respuesta comprometida a través de un trabajo profesional a la población más necesitada de nuestro país. Como lo establece la Ley Reglamentaria del artículo 5º. Constitucional en México, el servicio social es de carácter temporal y obligatorio. Entendemos el servicio social como aquella acción social organizada que contribuye favorablemente al desarrollo de un grupo determinado, en la medida en que dicha acción se inscribe en una práctica estructurante y estructurada. De lo contrario, no cumpliría con los objetivos de lo que pretende un servicio social universitario. El concepto de servicio social hace referencia a servir, pudiendo entenderse como ser útil, es decir, hacer algo en favor de otras personas, interesarse por ellas, en este caso, ser útiles en términos sociales, lo cual significa enriquecer la noción de servicio con el de educación y viceversa. Se puede decir que, en general, la educación es un proceso de la vida y del desarrollo. Tal vez ello es obvio, pero la forma como ésta se recibe o se imparte es lo que determina un cambio tanto en la visión, como en los resultados de la misma.

La educación humanista, consiste en desarrollar integralmente todas las facultades del ser humano. Está centrada en el hombre, en su contexto. Como señala San Ignacio de Loyola: debe adaptarse a tiempos, lugares y personas. Está basada en desarrollar habilidades de pensamiento y afectividad; trata de educar para la vida desde la vida.

Es una educación de calidad y, sobre todo, implica un compromiso e interacción sociedad-comunidad-maestro-alumno. El servicio social es un medio para complementar la formación o educación integral. Delinea cierto tipo de acciones y actividades que deben cumplir tanto maestros, como alumnos, a fin de lograr los objetivos propuestos. Habrá que distinguir entre servicio social y práctica profesional, ya que ésta última propicia en los jóvenes el desarrollo específico de competencias profesionales, en tanto que el servicio social genera un compromiso y una conciencia de la realidad social y la respuesta ante ella.

En las disciplinas del área de la Salud, el servicio social conlleva un compromiso y una conciencia de la realidad social para intervenir en ella. Representa un proceso continuo, dinámico y de cambio social, como parte de la formación de los profesionales, contribuyendo con propuestas de solución y aplicación de conocimientos integrales hacia los sectores más desfavorecidos de la sociedad en la que viven.





Escuela Nacional de Enfermería

Mtra. Karem Delgado Vázquez

Convocatoria Enero 2023

Con la finalidad de fortalecer el servicio de Enfermería en el Estado de Tabasco, la Dirección de Calidad y Educación en Salud en representación de la Secretaría de Salud, solicitó a la **Escuela Nacional de Enfermería (ENEO)** de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) el aval académico, para que Unidades Médicas del Estado sean Sedes de las Especializaciones en Enfermería.

Por lo que se está promoviendo al público en general las 3 especializaciones:

ESPECIALIZACIÓN	SEDE	RESULTADO
Enfermería del Neonato	HRAE de la Mujer	Inicio de Generación 2023
Enfermería Infantil	HRAE del Niño "Dr. Rodolfo Nieto Padrón"	Inicio de Generación 2023
Enfermería Salud Mental	HRAE de Salud Mental	Inicio de Generación 2023

Entrevistas: 22 de agosto al 04 de octubre 2022	Exámen de Conocimientos: 15 de octubre 2022	Publicación de resultados: 24 de noviembre 2022
---	---	---

#sanadistancia

CONVOCATORIA ENERO 2023

UNAM POSGRADO Enfermería

CONACYT ACREDITADO EN EL PROGRAMA NACIONAL DE POSGRADOS DE CALIDAD

Participa en el proceso de selección para las Especializaciones de Enfermería en los siguientes campos de conocimientos:

- ONCOLÓGICA: Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Juan Graham Casasús"
- PERINATAL: Hospital Regional de Alta Especialidad de la Mujer
- NEFROLÓGICA: Hospital Regional de Alta Especialidad de Salud Mental Villahermosa
- DEL NEONATO: Hospital Regional de Alta Especialidad del Niño "Dr. Rodolfo Nieto Padrón"
- INFANTIL: Hospital Regional de Alta Especialidad del Niño "Dr. Rodolfo Nieto Padrón"
- Salud mental: Hospital Regional de Alta Especialidad de Salud Mental Villahermosa

UNAM La Universidad de la Nación

INFORMES DIRECCIÓN DE CALIDAD Y EDUCACIÓN EN SALUD
Reloma Vial 6, num. 104, Segundo Piso
Colonia Tabasco 2000 C.P. 90035
Tel: (993) 3 18 34 81 calidadtabasco@hotmail.com
Villahermosa, Tabasco

UNIDAD DE ENFERMERÍA
Centro Administrativo de Gobierno
Av. Paseo Tabasco, # 1504, Col. Tabasco 2000,
CP. 90035, Centro, Tabasco
Tel: (993) 3 18 00 00 Ext. 81083
unidadenfermeria02@gmail.com

https://tabasco.gob.mx/salud

Registro de aspirantes: 01 de agosto 10:00 am al 12 de agosto 19:00 hrs.
Entrevistas: 22 de agosto al 04 de octubre 2022
Examen de conocimientos: 15 de octubre 2022
Publicación de resultados: 24 de noviembre 2022

Aunado a las ya existentes: de la Promoción 2022:

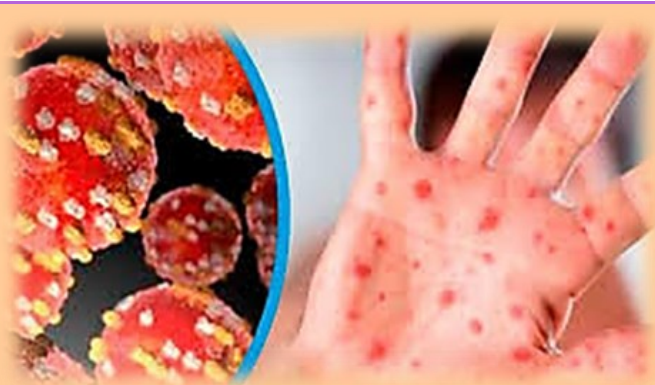
ESPECIALIZACIÓN	SEDE
Especialización de Enfermería Perinatal	HRAE de la Mujer
Enfermería Nefrológica	HRAE "Dr. Juan Graham Casasús"
Enfermería Oncológica	



Viruela Símica

¿Tienes dudas acerca de la viruela del mono o la viruela símica?

Lic. Paola Karina Suárez Ceballos



Cuando nos enteramos que hay una “nueva” enfermedad, es importante informarnos para evitar sentir miedo o propagar rumores.

En los últimos años la pandemia de COVID19 nos causó mucha incertidumbre y miedo, por lo que ahora cualquier tema de virus nos tiene en alerta y causa preocupación, y eso está ocurriendo con esta enfermedad que, aunque no es nueva, no se escuchaba tanto, especialmente porque pertenecía a países del continente africano y ahora han aparecido brotes en varios puntos del mundo.

Estamos hablando de la viruela del mono o viruela símica.

Aunque el riesgo para la población en general es bajo, no está de más saber de qué trata para poder hacerle frente, por lo que aquí te resolveremos tus dudas.

La viruela símica o del mono es una enfermedad infecciosa transmitida de animales salvajes al ser humano y aunque, se le llama viruela del mono, en realidad los hospedadores principales no son los primates, sino diferentes especies de roedores silvestres, como ratones y ardillas endémicos del centro de África.

Sin embargo, el 20 de mayo del 2022 la OMS emitió una alerta ya que identificaron varios casos en países donde no es común esta enfermedad.

Pero, ¿cómo se transmite? En los países donde es una enfermedad endémica, se transmite al tener contacto directo con:

- Animales infectados como monos y roedores.
- Comer carne mal cocida y otros productos de animales infectados.
- Personas infectadas a través de lesiones, flujos corporales, gotitas respiratorias
- Objetos contaminados (ropa, ropa de cama, toallas, etc.) con los flujos del paciente o sus lesiones.
- En México por no ser una enfermedad endémica, la transmisión principalmente podrá ser por contacto estrecho:
 - Personas infectadas a través de lesiones, flujos corporales, gotitas respiratorias (incluidas relaciones sexuales).
 - Objetos contaminados (ropa, ropa de cama, toallas, etc.) con los flujos del paciente infectado o sus lesiones.
- Los principales síntomas al estar contagiado son:
 - Inicio repentino de fiebre (38 °C)
 - Dolor de cabeza
 - Agotamiento
 - Dolores musculares
 - Inflamación de los ganglios linfáticos
 - Debilidad profunda
- Sarpullido, las primeras erupciones aparecen en la cara, las manos y posteriormente se extienden al resto del cuerpo.

BROTE FUERA DE PAÍSES ENDÉMICOS

El primer caso confirmado fue en Reino Unido, el pasado 7 de mayo, ahora se encuentra en:



Viruela Símica

Continúa...



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Si tú o alguien de tu familia han estado en contacto con alguien contagiado y presenta estos síntomas es necesario que acudan a la unidad de salud para que reciban un diagnóstico, el cual se hace con pruebas especiales de laboratorio, sólo así podrás saber si te has o no, contagiado.

- Evitar contacto físico con personas infectadas o sospecha de enfermedad y con sus objetos o materiales personales o de atención médica.
- Lavarse las manos con agua y jabón o utilizar gel antibacterial.
- Cubrirse nariz y boca con la parte interna del codo al estornudar o toser.
- Evitar compartir alimentos, bebidas, cubiertos y platos.
- Usar cubreboca, tanto para los pacientes como para las personas que están a su alrededor.
- Lavar la ropa, toallas y sábanas de la persona enferma y los utensilios para comer con agua tibia y detergente.
- Limpiar y desinfectar superficies contaminadas.
- En caso de presentar síntomas, procurar no acercarse a otras personas.
- Aislamiento de los pacientes en casa.
- Evita acudir a lugares concurridos sobre todo si en ellos podrías tener contacto físico cercano con los demás.

Para el caso de la viruela símica no hay ninguna vacuna específica disponible en México al momento, solo existe la de viruela humana, pero en ningún caso está recomendada para la población en general.

No olvides que continuar con todas las medidas de prevención e higiene es muy importante para evitar contraer algún tipo de enfermedad infecciosa.



Paciente con sarpullido, las primeras erupciones aparecen en la cara, las manos y posteriormente se extienden al resto del cuerpo.

Referencias

- Secretaría de Salud, México. Dirección General de Epidemiología. Aviso epidemiológico de viruela símica. 24 mayo 2022. <https://www.gob.mx/salud/documentos/aviso-epidemiologico-viruela-simica>
- World Health Organization, Multi-country monkeypox outbreak: situation update. June 17th 2022. <https://www.who.int/emergencies/disease-outbreak-news/item/2022-DON393>
- Organización de las naciones Unidas, Noticias ONU. 24 mayo 2022 <https://news.un.org/es/story/2022/05/1509252>

#sanadistancia

JUNTOS
CONSTRUIAMOS
Calidad
y Educación en Salud

Actividades del programa anual de Capacitación 2022

Dra. Rosaura Rodríguez Zetina



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

HRAE "DR. JUAN GRAHAM CASASUS"

El Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Juan Graham Casasús", dentro de su programa anual de capacitación y cumpliendo con las actividades para la Acreditación de enfermedades con gastos catastróficos, ha desarrollado diversas actividades. De Enero a Julio se han capacitado 318 personas en Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente, 50 en Interculturalidad en el Marco de los Derechos Humanos y 318 en Higiene de Manos.



Capacitación en Higiene de Manos



Curso de Acciones Esenciales en Seguridad del Paciente



Curso de Norma Oficial Mexicana del Expediente Clínico



Curso de Interculturalidad en el Marco de los Derechos Humanos.



SERVICIO SOCIAL

Dra. Alejandra Maldonado Ríos



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

MÉDICOS PASANTES

La palabra **servicio** del latino *servitium* define a la **actividad y consecuencia de servir**, como aquella “prestación que satisface alguna necesidad humana y que no consiste en la producción de bienes materiales”.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 5º Constitucional, párrafo cuarto, considera que, sin excepción alguna, el servicio social es obligatorio. **La Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, Relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento** establece en el artículo 9º la obligatoriedad del servicio social para la emisión de títulos profesionales, y el Art. 53 de la Ley define al Servicio Social como el trabajo de carácter temporal y mediante retribución que ejecuten y presten los profesionistas y estudiantes en interés de la sociedad y el Estado.

Sin embargo más allá de la normatividad mencionada que establece al servicio social como un requisito obligatorio para la obtención del título, es importante reflexionar sobre los beneficios que el servicio social ofrece a los prestadores del mismo.

Después de haber cursado un programa de formación académica el servicio social permite que el egresado pueda vincular todos los conocimientos teóricos obtenidos en el aula con las habilidades prácticas para la resolución de problemas de salud, de atención primaria, secundaria y terciaria. Además le permite desarrollar habilidades de comunicación, educativas de actualización, desarrollo profesional, poner en práctica los valores éticos y legales de la profesión, en el contexto de la organización y funcionamiento de las instituciones del sector salud y principalmente, la interacción con la comunidad y la sociedad en la que viene a cumplir el propósito de servir con carácter humanitario para satisfacer necesidades humanas de salud.



En la Dirección de Calidad y Educación en Salud de la Secretaría de Salud se regula el proceso para que los egresados de las Instituciones Educativas formadoras de recursos humanos en Salud con las cuales se tiene convenio, ingresen en las promociones de agosto y febrero a los diversos Establecimientos en las 17 Jurisdicciones Sanitarias del estado de Tabasco y en otras instituciones del Sector Salud como: IMSS, SEDENA, ISSSTE e ISSET para llevar a cabo su servicio social durante un periodo de 12 meses para los egresados de las licenciaturas y 6 meses para las carreras técnicas, con la finalidad de poner en práctica todas las intervenciones relacionadas con el panorama epidemiológico de salud a fin de mejorar las condiciones de salud y de bienestar de la población.

Los candidatos eligen las Unidades Médicas de Servicio Social, de acuerdo a su promedio general de aprovechamiento, en un evento público y transparente donde participan todos los egresados.



JUNTOS
CONSTRUIMOS
Calidad
y Educación en Salud

Lactancia Materna, Bioética y Derechos Humanos

Dr. y DD. Gabriel Suárez Zapata



BIOÉTICA Y SALUD



La lactancia materna representa uno de los vínculos más sólidos para fortalecer el binomio **madre-lactante** en términos biológicos, afectivos y sociales, a partir de la vinculación génica y epigénica. Las determinantes sociales en salud y la ponderación de las determinantes morales en salud, conllevan de manera sinérgica, un equilibrio entre los beneficios demostrados de la lactancia materna, los derechos humanos y sus implicaciones bioéticas. Esto es posible al lograr un balance entre la lactancia como un estilo saludable para el binomio materno-infantil y el derecho a la vida y a la salud del infante, en un marco de respeto a la autonomía y elección de la madre ante contextos culturales y sociolaborales específicos.

El libre albedrío como criterio esencial para los Derechos Humanos, también define el rol de la “elección” en la toma de decisiones que a la postre resulta ser uno de los elementos básicos en la ponderación de los alcances que representan los derechos fundamentales en las sociedades modernas desde una visión personalista.

Si bien la lactancia materna es un acto natural también influyen en su práctica las determinantes sociales en salud y las determinantes morales en salud. Por una parte, se debe promover y facilitar desde la perspectiva de la salud materno-infantil, a través de estrategias de reforzamiento que tengan el respaldo de la sociedad, de la comunidad científica-sanitaria y de las instituciones del estado. La lactancia materna durante los primeros 6 meses, es una forma de alimentación óptima para los lactantes, para posteriormente empezar a recibir alimentos complementarios, pero sin abandonar la lactancia materna hasta los 2 años (OMS, Organización Mundial de la Salud) Cuadro 1.

BIBLIOGRAFIA: Artículo de la Revista Médico-Científica de la Secretaría de Salud Jalisco, Ramos-Zúñiga R., Rojas-Valdivia P.J., Godínez-Jiménez R.P., pág. 81–85

Beneficios de la lactancia materna
La lactancia materna protege contra la leucemia en la niñez
La lactancia materna protege contra el síndrome de muerte súbita infantil
La duración de la lactancia materna está positivamente asociada con los ingresos
Las políticas que apoyan la lactancia materna en los lugares de trabajo son buenas para las empresas
La lactancia materna aumenta la inteligencia de los bebés
La lactancia materna es buena para el medio ambiente
Leche materna: más que nutrición
Lactancia materna: una política imperativa de la salud pública
La lactancia materna ayuda a prevenir el sobrepeso y la diabetes tipo 2 en la niñez
La lactancia materna también protege a las madres
La lactancia materna promueve el apego

Cuadro 1.

Beneficios de la lactancia materna. Resumido de la Organización Mundial de la Salud

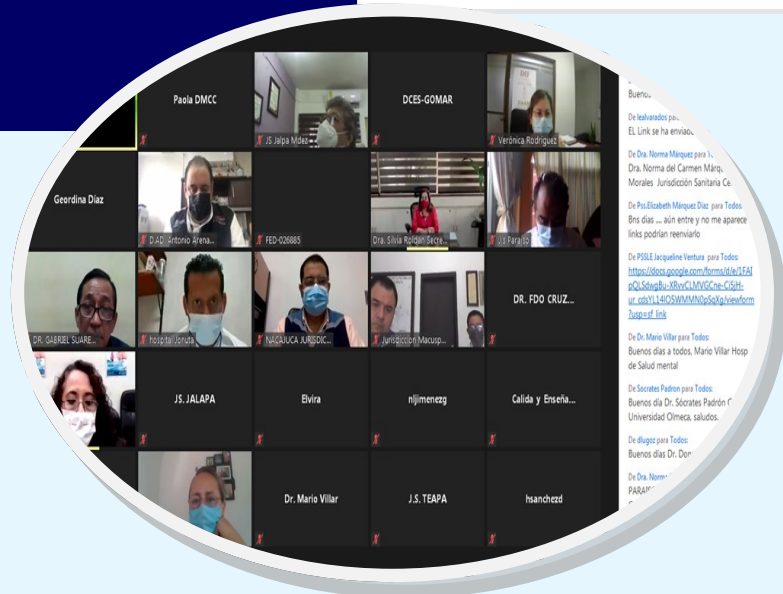
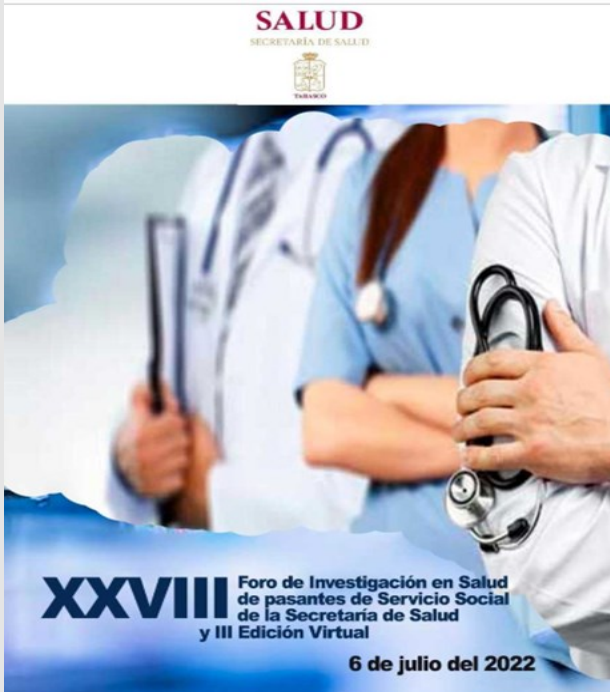


#sanadistancia

XXVIII FORO DE INVESTIGACION EN SALUD DE PASANTES EN SERVICIO SOCIAL DE LA SECRETARIA DE SALUD

III Edición Virtual

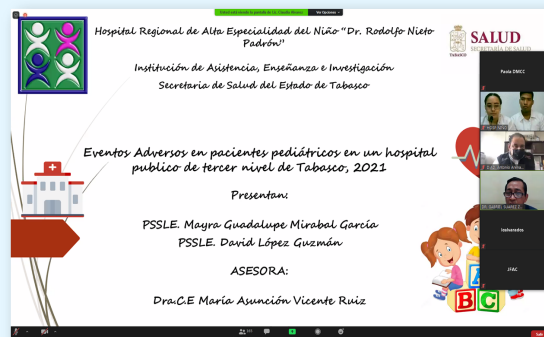
Mtro. Arístides López Wade



El día 6 de Julio 2022, a partir de las 8:45 hrs., dio inicio el **XXVIII Foro de Investigación en Salud de Pasantes en Servicio Social y III Edición Virtual**, con el propósito de fomentar la cultura de la investigación en salud de los recursos humanos en formación durante el servicio social, Dicho evento se realizó de manera virtual a través de la Plataforma virtual **Link**: desde PC, Mac, iOS o Android con la liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1242213100>, contando con la asistencia de 207 personas, entre ellos Invitados especiales, Directores de Hospitales de Alta Especialidad, Jefes Jurisdiccionales, Coordinadores de Enseñanza de hospitales y jurisdicciones sanitarias, Evaluadores, pasantes en servicio social, estudiantes, entre otros.

De acuerdo a la convocatoria y los criterios establecidos se recibieron 115 trabajos de investigación, de las disciplinas de: Medicina, Enfermería, Nutrición, Cirujano Dentista, Terapia Física y Rehabilitación, Psicología, QFB y Trabajo Social, siendo seleccionados por el Comité Evaluador 18 trabajos como finalistas, los cuales fueron presentados en el evento.

De acuerdo a lo programado, después de la inauguración del Foro por parte de la Dra. Silvia G. Roldán Fernández, Secretaria de Salud del Estado, se procedió a dar el encuadre y reglas a seguir, así como el método de evaluación para la presentación de los trabajos, cada uno de ellos tuvo 10 minutos para su exposición y 5 minutos de preguntas y respuestas.



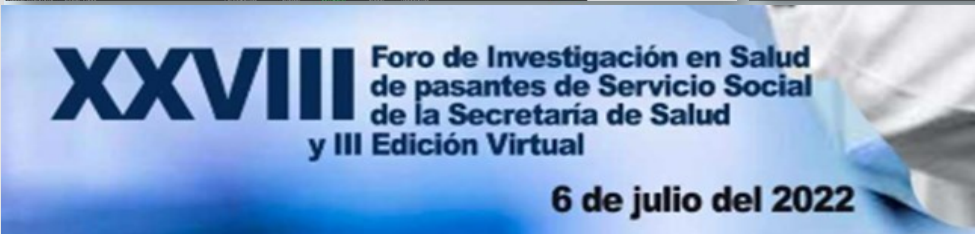
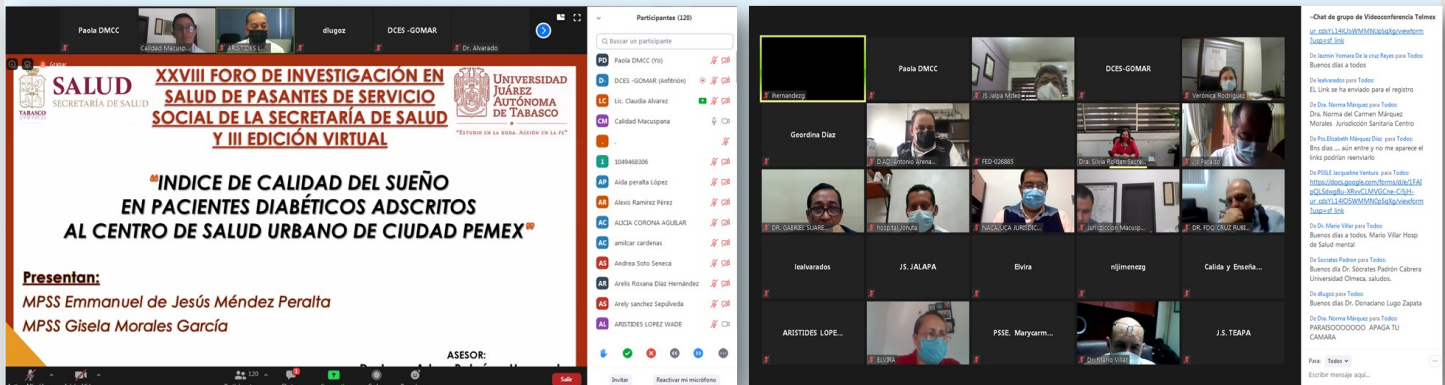
#sanadistancia





Después de las presentaciones, el Comité Evaluador de acuerdo a las cédulas de evaluación, deliberó los 3 primeros lugares, quedando de la siguiente manera:

Folio	Título del trabajo	Autores	Jurisdicción Y/o unidad	Lugar
86	Relación entre la fiebre y la carga viral en pacientes positivos Sars-Cov-2 en prueba rápida para antígeno atendidos en el CESSA la Manga, Centro, Tabasco, periodo Enero-Mayo	MPSS Mary Yahayra Román Cámara myrc1612@gmail.com)	JS Centro	1
31	Conocimiento y práctica del lavado de manos del profesional de enfermería de la unidad de cuidados intensivos neonatales del HRAE	PSSLE Diana Paola de la cruz madrigal. PSSLE Deisy Cortez Román PSSLE Regina Escalante Méndez	HRAE Mujer	2
28	Índice de calidad del sueño en pacientes diabéticos adscritos al Centro de Salud Urbano de Ciudad Pemex"	Gisela Morales García Emmanuel de Jesús Méndez Peralta	JS Macuspana	3



Cultura de la Seguridad del Paciente

Dra. Zulma Santiago Antonio



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

HIGIENE DE MANOS

JURISDICCION SANITARIA HUIMANGUILLO

Como parte esencial en la Cultura de la Seguridad del Paciente, realizando de manera correspondiente la Técnica de la Higiene de Manos con gel antibacterial para un mejor control en la protección personal diaria.

El personal del **C.S. Tierra nueva 3era Secc.** da seguimiento a la Estrategia de Salud de la OMS con la orientación de la Dra. Flor Ivette Torres Mendoza, MPSS. Selene López cupido, Lic. Enf. María Ignacia Salaya Custodio, Enf. Jessica Araceli González Aguilar



Del C.S. Caobanal, personal correspondiente representa la estrategia de salud de la OMS como parte esencial en la Cultura de Seguridad del Paciente. Dando seguimiento a la Técnica de la Higiene de Manos por el Dr. José Francisco Méndez Gallegos y la Enf. Kenia Viviana Rosello Cabrera.

Todo bajo la supervisión de la Gestora de Calidad y Educación en Salud de la Jurisdicción Sanitaria de Huimanguillo, Dra. Zulma Santiago Antonio.



#sanadistancia

Técnica de Lavado de Manos Curso de capacitación

MG. Rosa Luz León Jesús



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

HOSPITAL GENERAL BALANCAN

El pasado 28 de junio en el Auditorio del Hospital General de Balancán, se llevó a cabo el curso de capacitación *Técnica de Lavado de Manos y RCP Básico*, dirigido a los alumnos que se integran a esta unidad de salud como Médicos Internos de Pregrado en la Promoción Julio 2022-Junio 2023. Dentro de los objetivos específicos del curso figuran: Conocer el Reglamento que rige a los Médicos Internos de Pregrado dentro de la unidad; Dar a conocer la técnica de lavado de manos y su importancia en la prevención de infecciones asociadas a la atención en salud; conocer el manejo del RCP Básico, Colocación de la sonda de Foley y el proceso de manejo del instrumental y equipo quirúrgico. Impartidos por la Dra. Rosa Luz León Jesús, LESP. Yolanda Juárez Taque y el LEQ: Andrés Landero Mosqueda.



Técnica de Lavado de Manos



LO QUE DEBES SABER SOBRE LA VIRUELA SÍMICA

PARA REDUCIR EL RIESGO DE CONTAGIO

- Evita cualquier tipo de contacto, compartir espacios y objetos con personas infectadas o con sospecha de padecer la enfermedad
- Las medidas contra la COVID-19 también son útiles: usar cubreboca, lavarse las manos y sana distancia
- Manténgase atento a los comunicados oficiales de las autoridades de salud



SÍNTOMAS

- Erupciones en cara, palmas de las manos, plantas de los pies, ojos, boca o genitales
- Erupciones planas o ligeramente elevadas, con líquido transparente o amarillento
- Generalmente aparecen entre el día 1 y 3 después del inicio de la fiebre
- Fiebre
- Dolores musculares, de espalda y de cabeza intenso
- Fatiga
- Inflamación de los ganglios linfáticos
- Los síntomas suelen durar de dos a cuatro semanas y desaparecer sin ningún tratamiento
- Recién nacidos, niñas, niños y personas con inmunodeficiencias tienen un riesgo mayor de presentar síntomas graves



SI TIENES SÍNTOMAS

- Comunicalo inmediatamente a tu médico o unidad de salud más cercana
- Usa cubreboca y evita tener contacto con otras personas
- Si es posible, aislase en casa
- No existen vacunas específicas ni tratamiento específico, pero sí medicamentos para aliviar los síntomas

• Dra. Celis H. Alpache-Aranda (pache@insp.mx)
• Dr. Federico A. Zurroga-Estrella (zurroga@insp.mx)
• Centro de Información para Decisiones en Salud (CIDES-INSPE)
• Centro de Investigación Sobre Enfermedades Infecciosas (CISE/INSPE)

• Fuentes de información:
1. <https://www.paho.org/es/informacion-y-comunicacion/actualizaciones-de-sintomas-de-la-viruela-simica>
2. <https://www.cdc.gov/es/about-us/about-us-2022>
3. <https://www.who.int/es/news-room/facts-heets/vaccines-and-vaccination>
4. <https://doi.org/10.1016/j.clinmic.2022.05.012>

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa



CEREMONIA DE CLAUSURA DE PASANTES EN SERVICIO SOCIAL 2022

Dr. Francisco Rubén Ocaña Vidal



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

CESSA TAMULTE DELICIAS

La Dirección del CESSA Tamulté Delicias a cargo de la Dra. Margarita del Carmen Núñez Andrade, en conjunto con la Coordinación de Calidad y Educación en Salud, por el Dr. Francisco Rubén Ocaña Vidal, y área administrativa de la misma unidad, tuvieron a bien realizar por primera ocasión la **CEREMONIA DE CLAUSURA DE PASANTES EN SERVICIO SOCIAL 2022** de las diferentes licenciaturas: Médico Cirujano, Odontología y Enfermería, correspondiente al ciclo del 01 de Agosto 2021 al 31 Julio 2022.



Contando con la presencia al evento del Dr. Carlos Mario de la Cruz Alcudia, Jefe de la Jurisdicción Sanitaria de Centro, Dra. Norma del Carmen Márquez Morales, Coordinadora de Calidad y Educación en Salud de la Jurisdicción Sanitaria Centro.



También estuvieron presentes las representaciones Sindicales y coordinadores de las diferentes áreas del CESSA Tamulté Delicias, así como familiares de los graduados, teniendo una asistencia total de 60 personas al evento, bajo las condiciones sanitarias protocolarias para la prevención del COVID-19.

#sanadistancia

Actividades de Capacitación en el Hospital

D. D.O. Domitila Torres Gómez



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD "DR. GUSTAVO A. ROVIROSA PÉREZ"



Por la mejoría de un hospital con excelente atención, el pasado 14 de julio se impartió el curso de **TRATO DIGNO**, contando con 51 asistentes que se suman al personal con capacitaciones que marcan la mejora continua en los procesos y servicios de nuestro hospital.

De igual forma se realizó el curso de **Bioseguridad del Personal de Salud** el día 21 de julio, gracias a las plataformas de comunicación digital se obtuvo un total de 91 asistentes.

Como resultado del gran trabajo que se lleva a cabo en el Hospital Regional de Alta Especialidad, Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez, nos convertimos en hospital sede un año más del Curso de Reanimación Neonatal a nivel estatal, llevándose a cabo el día 15 de julio, teniendo un total de 78 asistentes de diferentes municipios (Paraíso, Cunduacán y Centla) bajo la modalidad presencial y virtual.

De igual forma, se llevó a cabo el curso de Reciclaje, coordinado por el Voluntariado del Nosocomio.



#sanadistancia

JUNTOS
CONSTRUIAMOS
Calidad
y Educación en Salud

CAPACITACION PLAN DE MEJORA CONTINUA

Mtra. Marisol Baeza Acopa



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

TABASCO

Departamento de Mejora Continua en Calidad



Dando seguimiento a compromisos establecidos en las Visitas de Asesoría y Seguimiento sobre procesos de Calidad a unidades de la Secretaría de Salud, el pasado 22 de julio, la Dirección de Calidad y Educación en Salud, a través del Departamento de Mejora Continua llevó a cabo la capacitación en materia del Plan de Mejora Continua, impartida por la Mtra. Marisol Baeza Acopa, Responsable Estatal del PMC, dando asesoría a los asistentes para la elaboración del Plan y llenado del formato para el Reporte de Avances. Se capacitó a 12 Gestores de Calidad y personal de Enfermería de Hospitales de: Cunduacán, Cárdenas, Huimanguillo, Macuspana y Emiliano Zapata.

Visitas de Supervisión a Hospitales Generales



En Hospital General de Macuspana



En Hospital de Huimanguillo

Durante el mes de julio se realizaron visitas de supervisión y asesoría a Hospitales Generales para asesoría y seguimiento de procesos de Calidad.

#sanadistancia



Actividades de capacitación en el Hospital

Ing. Yuliana del Carmen Hernández Hernández



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

HOSPITAL GENERAL MACUSPANA

Dentro de las actividades de capacitación realizadas en el mes de julio en el Hospital General Macuspana, podemos mencionar las siguientes:

Técnica de Lavado de Mano

Impartida por el Pasante de Enfermería Marcos Hernández Cruz, Da a conocer la importancia de la higiene y lavado de manos al usuario que se encuentra hospitalizado en el Hospital y al familiar acompañante, para evitar la propagación de agentes contaminantes.



Interculturalidad

Ponencia impartida con la colaboración del Ing. Ricardo Luna Morales (Coordinador de Calidad y Educación en Salud del CESSA Macuspana), en el Auditorio del Hospital General de Macuspana, dirigida al personal de diferentes áreas adscritos a esta unidad.

El objetivo de esta ponencia es proporcionar un proceso de comunicación e interacción entre personas y grupos donde no se permite que un grupo esté por encima del otro, favoreciendo en todo momento la integración y convivencia basada en el respeto a la diversidad y el enriquecimiento mutuo. No es un proceso exento de conflictos, estos pueden resolverse mediante el respeto, la horizontalidad para la comunicación, el diálogo y la escucha mutua, la búsqueda de la concertación y la sinergia.



#sanadistancia



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



CAPACITACION DEL TALLER DEL MODELO DE EVALUACIÓN DEL EXPEDIENTE CLINICO INTEGRADO DE CALIDAD

Lic. María Guadalupe González Palma

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA MUJER

El Hospital Regional de Alta Especialidad de la Mujer bajo la dirección del Dr. Fernando Joaquín Cruz Rubio, Médico Especialista en Ginecología y Obstetricia, impulsa a través de la Unidad de Calidad y Educación en Salud, la constante actualización en capacitación a los Profesionales de la Salud, respecto al **Expediente Clínico Integrado y de Calidad**, con el perfil profesional de:

- ◆ Médicos Especialista adscriptos en Diversas Ramas
- ◆ Médicos en Formación de Especialidades
- ◆ Trabajadoras (es) Sociales
- ◆ Nutriólogos, Psicólogos, QFB. Archivo, Admisión.
- ◆ Licenciadas en Enfermería.

A partir del año 2011, inicia la revisión inicial trimestral de los expedientes clínicos bajo los lineamientos de la *NOM-168-SSA2-1998* del Expediente Clínico y la Instrucción 187/2009 para la evaluación periódica de los expedientes en cuanto a la calidad de documentación médica y de enfermería.



#sanadistancia

JUNTOS
CONSTRUIMOS
alidad
y Educación en Salud

Posteriormente se adiestró en la nueva *NOM-004-SSA3-2012*, la cual ya reafirmaba el contenido que debería contar cada formato que registraba el actuar del personal de salud con el **enfoque de otorgar la calidad, calidez, confiabilidad de datos a los pacientes y con apego al instructivo**. Se evaluaban expedientes clínicos elegidos al azar de todas los Servicios del Hospital.

En el año 2019 se inició a evaluar los expedientes bajo la Plataforma Federal del MECIC y se integran a los dominios del MECIC2 los dominios de los algoritmos de atención en salud. Actualmente se evalúa la última atención otorgada dentro del período cuatrimestral en curso.



El Dr. Fernando Joaquín Cruz Rubio, junto con su Equipo de Profesionales de la Unidad de Calidad y Educación en Salud, toma como estrategia de CAPACITACION los Cursos Talleres en el MECIC, impartidos por la Dra. Dinarzade del Sacromonte Mollinedo Rosado, con duración promedio de tres días.

El Curso Taller incluye horas de teoría y práctica, con integración de equipos, en el que los participantes deben demostrar sus habilidades para evaluar expedientes y saber aplicar el MECIC2. Se realizan tres Curso Taller al año en la unidad.

En ocasiones no sólo se utilizan los expedientes clínicos reales, sino también se les otorgan datos dispersos para que ellos realicen un expediente y se valore la calidad de los registros. Todo dato con apego a las patologías de acuerdo a las NOM y a las GPC.

En todos los Cursos Talleres, se aplican exámenes inicial y final de conocimientos, se entrega documentación bibliográfica y de apoyo para el desarrollo del Taller.

Los asistentes realizan la autoevaluación del Curso Taller y responden el formato de recomendaciones de mejora. Allí externan debilidades y proponen procesos para mejora basados en situaciones especiales y reales en los procesos de atención, además deben requisitar las Cédulas de Evaluación de cada expediente, emitir sus resultados y Propuesta de Mejora Continua.



Exámen Nacional de Residencias Médicas ENARM, XLVI 2022

Mtra. Gloria Pérez López



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Convocatoria
XLVI EXAMEN NACIONAL PARA ASPIRANTES A RESIDENCIAS MÉDICAS 2022

¿Qué es el ENARM?

El ENARM es un instrumento objetivo y consensuado de medición de conocimientos en el contexto del ejercicio de la medicina general, que constituye la primera etapa del proceso para ingresar al SNRM.¹

El ENARM se desarrolla mediante procesos auditados y certificados notarialmente en todas sus fases, cuenta con un sistema de seguridad integral que garantiza la calidad, seguridad y confidencialidad del proceso.

CONVOCATORIA 2022



Consulta la Convocatoria en: <http://www.cifrhs.salud.gob.mx/site1/enarm/2022/docs/2022-Convocatoria-ENARM.pdf>

OBJETIVO GENERAL

Seleccionar a las médicas y los médicos generales² mexicanos y extranjeros que aspiren a realizar una residencia médica a través de un curso universitario de especialidad.

SEDE Y FECHA DE APLICACIÓN.

Cada médica o médico aspirante podrá seleccionar por orden de preferencia la Entidad Federativa donde desea sustentar el ENARM.

La sede y fecha de aplicación se asignarán con base al número de folio de su expediente electrónico ENARM (de menor a mayor) y conforme al cupo disponible en cada sede.

La asignación de la sede, fecha y turno de aplicación se darán a conocer a cada aspirante el 5 de agosto de 2022, a través del módulo denominado "Consultar Situación", por lo que a partir de esa fecha deberán tomar las previsiones para acudir a la sede, fecha y turno asignados. Una vez establecidas la sede, fecha y turno de aplicación no se realizarán cambios. En ningún caso se podrá presentar el examen en otra sede, ni en otra fecha, ni en otro turno diferente al asignado.

INSCRIPCIÓN AL ENARM

Las médicas y los médicos generales aspirantes a realizar el ENARM, deberán cumplir de manera obligatoria con los requisitos y condicionantes de la Convocatoria, por lo que antes de realizar los procesos de pre-registro, pago y completar registro electrónico para sustentar el ENARM, deberán revisar en su totalidad el contenido de la misma.

Las Entidades Federativas en donde se realizará el XLVI ENARM 2022 son:

Entidad Federativa
Hermosillo, Sonora
León, Guanajuato
Puebla, Puebla
Tuxtla, Gutiérrez, Chiapas

Tabla1:Fuente:<http://www.cifrhs.salud.gob.mx/site1/enarm/2022/docs/2022-Convocatoria-ENARM.pdf>





Continúa..



Para la aplicación del examen, cada aspirante deberá consultar el instructivo para el registro, ingreso y aplicación del examen que se publicará en la página de Internet de la CIFRHS el 6 de septiembre de 2022.

ESTRUCTURA DEL EXAMEN

El ENARM explora las competencias cognitivas contextualizados en casos clínicos enfocados en Salud Pública, Urgencias y Medicina Familiar; de las cuatro especialidades troncales: Medicina Interna, Pediatría, Ginecología Obstetricia y Cirugía General.

El examen incluye preguntas estructuradas en reactivos con formato de casos clínicos, conteniendo de dos a tres preguntas por cada caso clínico; una sola opción de respuesta correcta en la modalidad de la mejor respuesta y tres distractores.

Las fechas de aplicación del examen se llevará a cabo en cualquiera de los días siguientes: martes 27, miércoles 28 y jueves 29 de septiembre de 2022.

Durante el mes de noviembre de 2022 en la página de Internet de la CIFRHS se publicarán los folios seleccionados.

RESULTADOS DEL EXAMEN Y SELECCIÓN DE SUSTENTANTES

Reporte de puntaje del examen: Al término de la aplicación del examen, a cada sustentante se le dará a conocer su puntaje el cual se le imprimirá por duplicado, debiendo firmarlos de forma autógrafa, conservando un original. No se realiza reimpresión del reporte de puntaje por ninguna circunstancia.

Reporte de las médicas y los médicos seleccionados: Durante el mes de noviembre de 2022 en la página de Internet de la CIFRHS se publicarán los folios seleccionados.

Las médicas y los médicos sustentantes elegirán especialidad posterior a la aplicación del examen, en el mes de **octubre** de 2022, de acuerdo a los lineamientos para selección de especialidad del XLVI ENARM 2022 que se publicarán el 26 de septiembre de 2022, después de las 18:00 horas.

1 Norma Oficial Mexicana NOM-001-SSA3-2012, Educación en salud. Para la organización y funcionamiento de residencias médicas

2 Categoría: Médica(o) mexicana(o) civil (MEXICANA), médica(o), extranjera(o) (EXTRANJERA), médica(o) de la Secretaría de Marina Armada de México (SEMAR) que labore en la misma y, alude a una persona que ha realizado los estudios de nivel licenciatura de medicina independientemente de la denominación en la carrera o el título.

SELECCIÓN DE ESPECIALIDAD

Especialidad		
Anatomía Patológica	Imagenología, Diagnóstica y Terapéutica	Medicina Preventiva
Anestesiología	Medicina de la Actividad Física y Deportiva	Neumología
Audiología, Otoneurología y Fionatría	Medicina de Rehabilitación	Oftalmología
Calidad de la Atención Clínica	Medicina de Urgencias	Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello
Cirugía General	Medicina del Trabajo y Ambiental	Patología Clínica
Epidemiología	Medicina Familiar	Pediatría
Genética Médica	Medicina Interna	Psiquiatría
Geriatría	Medicina Legal	Radio Oncología
Ginecología y Obstetricia	Medicina Nuclear e Imagenología Molecular	Traumatología y Ortopedia

Tabla2: Fuente: <http://www.cifrhs.salud.gob.mx/site1/enarm/2022/docs/2022-Convocatoria-ENARM.pdf>

Donación y Trasplantes de Órganos desde la mirada de la Bioética

Dr. Augusto Soto García

Director General del Centro de Trasplantes de la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco



El pasado 10 de agosto del año en curso, se llevó a cabo en las instalaciones del Auditorio del HRAE. “Dr. Juan Graham Casasús” la ponencia: Donación y Trasplante de Órganos. “Desde la Mirada de la Bioética”. Impartida por el Dr. Augusto Soto García, Director General del Centro de Trasplantes de la Secretaría de Salud del Estado y con la asistencia del Personal Operativo y Recursos Humanos en Formación del Hospital, Miembros de la Academia de Bioética del Estado de Tabasco, Integrantes de la Comisión Estatal de Bioética, Integrantes de los Comités Universitarios de Bioética y Personal de Salud del Sector Salud.

Responsables del evento: Comisión Estatal de Bioética, Academia de Bioética del Estado de Tabasco, Centro Estatal de Trasplantes de Órganos, Dirección de Calidad y Educación en Salud y Subdirección de Enseñanza del HRAE. “Dr. Juan Graham Casasús”.

PONENCIA



Dr. Augusto Soto García
Director General del Centro de Trasplantes
Secretaría de Salud del Estado de Tabasco, 2022



Los trasplantes de órganos son un gran avance de la medicina contemporánea, sin embargo, para poder seguir creciendo y llegar a la autosuficiencia, es preciso que las actuaciones de los profesionales sanitarios tengan máximos estándares éticos. Solo así, con la población que confía en sus instituciones y en sus profesionales, se podrán atender las crecientes necesidades de trasplantes.

#sanadistancia



Los conflictos éticos con la determinación de la muerte, la utilización de órganos de donantes con criterios expandidos, el trasplante con donantes vivos o por la asignación de órganos, deben poder resolverse atendiendo a protocolos que, permanentemente actualizados, permitan acreditar que la **equidad, la beneficencia, la autonomía y la no maleficencia** han sido contempladas en caso de conflictos. Si se hace bien, la capacidad teórica de donación alcanzará máximos, ya que la confianza entre población y profesionales sanitarios será óptima.



Se concretaron comentarios de esta ponencia en los tres puntos siguientes:

- ◆ Dilemas éticos por las condiciones del diagnóstico de muerte y por las circunstancias de la extracción.
- ◆ Dilemas éticos por las características del órgano donado para trasplante.
- ◆ Dilemas éticos por la asignación de los órganos entre la lista de espera.

Programa de Hospital Seguro Cumplimiento de acuerdos a través del Comité Estatal de Calidad (CECAS)

Dr. y DD. Gabriel Suárez Zapata



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

En seguimiento a los Acuerdos emitidos en la 1ra. Reunión Ordinaria del Comité Estatal de Calidad (CECAS), de fecha 24 de mayo del año en curso, a través del Programa de Hospital Seguro, se ha dado cumplimiento a los siguientes:

- ◆ Las Instituciones que integran el Sector Salud, recibieron la Guía Práctica del Programa Hospital Seguro para su difusión.
- ◆ Instituciones como el IMSS, ISSET, PEMEX, HOSPITAL MILITAR Y NAVAL Y LA ASOCIACION DE HOSPITALES Y CLINICAS DE TABASCO A.C. (CLINICA AIR) ya realizaron sus propuestas de candidatos al Curso de Evaluadores Estatales.
- ◆ Instituciones como el IMSS, ISSET, PEMEX, HOSPITAL MILITAR Y NAVAL Y LA ASOCIACION DE HOSPITALES Y CLINICAS DE TABASCO A.C. (CLINICA AIR) ya realizaron sus propuestas de Unidades a evaluar.

#sanadistancia





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

#sanadistancia

USO OBLIGATORIO DE CUBREBOCAS

A partir del jueves 07 de julio



- En establecimientos y espacios cerrados.
- En espacios abiertos con afluencia de 300 personas o más.
- En el transporte público por parte de usuarios, choferes y prestadores de servicio.

Es tiempo de reforzar las medidas preventivas que nos protegen del COVID-19 y otras enfermedades infecciosas:

- Lavado de manos frecuente y uso de gel antibacterial al 70% de alcohol.
- Aplicar el estornudo de etiqueta.
- No escupir en el suelo.

Fuente: Decreto publicado el miércoles 06 de julio de 2022 en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco.

Secretaría de Salud Tabasco

SSalud_Tab



TABASCO

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Te invitamos a compartir tus experiencias exitosas en materia de Calidad en nuestro próximo Boletín.

Envíanos tu información de Jurisdicción, Hospital y unidades de salud a:

calidadtabasco@hotmail.com
mejoracontinuatapasco@gmail.com

Consulta todos los Boletines Electrónicos en:

<https://tabasco.gob.mx/boletines-1>

VISÍTANOS

DIRECCIÓN DE CALIDAD Y EDUCACIÓN EN SALUD

Calle Retorno Vía 5 # 104, 2do. Piso. Col. Tabasco 2000, C.P. 86035 Villahermosa, Tabasco, México.
(993) 3-16-34-81
<https://tabasco.gob.mx/salud>

FACEBOOK

www.facebook.com/calidadtabasco

Correo Electrónico

calidadtabasco@hotmail.com

JUNTOS
CONSTRUIMOS
Calidad
y Educación en Salud

y te mantenemos informado

<https://tabasco.gob.mx/direccion-de-calidad-y-educacion-en-salud>